



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
JUSTICIA E INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Barahona Prol, que se relacionan a continuación:

- **PI 3191/21 R 14468 y PI 3192/21 R 14469**

Madrid, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.02.23 17:23



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cs
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1296115482401642923369**

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIONES DE INFORMACIÓN

PI 3191/21 R 14468 y PI 3192/21 R 14469

AUTOR/A: María Carmen Barahona Prol (GPS) ,

ASUNTO: Relación de actuaciones supramunicipales, impulsadas de oficio y a instancia de parte, a propuesta de mancomunidades u otras agrupaciones incluidas en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019, prorrogado hasta 2020, con indicación de las entidades supramunicipales o municipios en cuyo territorio se ha llevado a cabo dicha actuación, importe de alta de la actuación, obligaciones de crédito reconocidas y situación del grado de ejecución

RESPUESTA:

En relación a la iniciativa de referencia, se adjunta la siguiente información:

Con cargo al PIR 2016-2019 (prorrogado a 2020), y tras la aprobación de la ORDEN 359/2020, de 1 de diciembre, del Consejero de Vivienda y Administración Local, dictada en virtud de lo establecido en la Disposición Final Segunda del Decreto 44/2020, de 17 de junio, del Consejo de Gobierno, se están tramitando un total de 4 actuaciones supramunicipales por importe total de 2.954.941,54 € íntegramente financiadas por la Comunidad de Madrid:

[...]

Primero

Actuaciones incluidas en la terminación y liquidación del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019

Las actuaciones de gestión municipal y Comunidad de Madrid detalladas en el Anexo I, las actuaciones de gestión Canal de Isabel II detalladas en el Anexo II, las actuaciones supramunicipales detalladas en el Anexo III y las actuaciones establecidas por ayudas DANA detalladas en el Anexo IV, se entenderán incluidas en la terminación y liquidación del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, en aplicación de lo establecido en el Decreto 44/2020, de 7 de junio.

[...]



ANEXO III

ACTUACIONES SUPRAMUNICIPALES

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	O/D	GESTIÓN
VERDES MUNICIPIOS (13 MUNICIPIOS)	PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN VARIOS MUNICIPIOS	O	CM
ROBLEDILLO DE LA JARAMA	AMPLIACIÓN RESIDENCIA DE MAYORES	O	CM
MONTEJO LA HIRUELA-HORCAJUELO-PRÁDENA-PUEBLA	CONSTRUCCIÓN DE TANATORIO COMARCAL	O	CM
GALAPAGAR-VILLANUEVA DEL PARDILLO	ADECUACIÓN VÍA PECUARIA CORDEL DEL SEGOVIANO (ZONA ACCESO URB LAS CUESTAS)	O	CM

Por tanto, las actuaciones supramunicipales que, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Decreto 75/2016, fueron objeto del procedimiento de inclusión de oficio, así como las solicitadas por los Ayuntamientos por los importes que se detallan a continuación fueron las siguientes:

Línea de inversión	SOLICITANTE	FECHA ENTRADA (PRI5)	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	TOTAL SOLICITUD
Zonas Verdes	Galapagar-Villanueva del Pardillo	20/12/18	ADECUACIÓN VÍA PECUARIA CORDEL DEL SEGOVIANO COMO ACCESO URB LAS CUESTAS	472.826,93 €
Zonas Verdes	Varios municipios (13 municipios)	09/01/19	PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN VARIOS MUNICIPIOS	866.979,62 €
Equipamientos urbanos	Montejo-Hiruela-Horcajuelo-Prádena-Puebla	05/09/18	CONSTRUCCIÓN DE TANATORIO COMARCAL	292.716,00 €
Equipamientos urbanos	Robledillo de la Jara	03/05/19	AMPLIACIÓN RESIDENCIA DE MAYORES	1.322.418,99 €
				2.954.941,54 €

Actualmente dichas actuaciones supramunicipales se encuentran en un estado inicial de la tramitación

1.- PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN VARIOS MUNICIPIOS..... 866.979,62 €

Inclusión: De oficio

Municipios afectados: (13) ALCALÁ DE HENARES, ARANJUEZ, COLMENAR DE ARROYO, CUBAS DE LA SAGRA, DAGANZO, GETAFE, MÓSTOLES, PARLA, SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, SOTO DEL REAL, TORREJÓN DE ARDOZ, TRES CANTOS Y VALDEOLMOS-ALALPARDO

Pendiente de ejecución por TRAGSA, a la espera del momento adecuado para realizar la plantación.

2.- AMPLIACIÓN RESIDENCIA DE MAYORES (Robledillo de la Jara)..... 1.322.418,99 €

Inclusión: De oficio





Comunidad
de Madrid

Municipios afectados: ROBLEDILLO DE LA JARA (afectando al ámbito territorial de El Atazar, Berzosa de Lozoya, Cervera de Buitrago, Puebla de la Sierra y Puentes Viejas)

Importe ejecutado: 2.467,93 €

Pendiente de Fiscalización favorable de la Intervención delegada, para la licitación de los proyectos una vez se ha realizado su nueva valoración

3.- ADECUACIÓN VÍA PECUARIA CORDEL DEL SEGOVIANO COMO ACCESO URB LAS CUESTAS..... 472.826,93 €

Inclusión: Instancia de parte

Municipios afectados: GALAPAGAR Y VILLANUEVA DEL PARDILLO

Pendiente de ejecución

4.- CONSTRUCCIÓN DE TANATORIO COMARCAL..... 292.716,00 €

Inclusión: Instancia de parte

Municipios afectados: MONTEJO DE LA SIERRA, LA HIRUELA, HORCAJUELO, PRÁDENA DEL RINCÓN Y PUEBLA DE LA SIERRA

Importe ejecutado: 2.178,48 €

Pendiente de Fiscalización favorable de la Intervención delegada, para la licitación de los proyectos una vez se ha realizado su nueva valoración.

Madrid, 22 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csx
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296115482401642923369